LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CERETÉ CÓRDOBA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión **"CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LAS FAMILAS DE LA ZONA RURAL Y OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."**

1- No requiere tramitar permiso o licencia ambiental.
2- Requiere tramitar licencia de construcción.
3- Las actividades de reforestación, que corresponden a un componente del proyecto, se realizarán en predios de uso público.
4- La construcción de estufas ecoeficientes y restauración de los bosques de ciénaga de corralito es competencia de la entidad en las coordenadas establecidas.

Dado en el Municipio de Cereté a los, trece (13) días del mes de agosto del año 2026.

SALOME GEORGETTE CHAAR CHAAR
SECRETARIA DE PLANEACIÓN